

Código de generación: C845728D-22B2-4B3D-9E44-60DE48AB66E7

Número de control: DTE-03-S016P001-000000000007680

Sello de recepción: 20259DE66FF2FEDB416496BBEE814DC88CD8QZ2Z

Número Interno: 4-28805

EMISOR
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Servicio Técnico

NIT: 06142202770023

NRC: 3930

Actividad

Fabricación de gases industriales

Dirección:

Blvd. Orden de Malta No. 900, Distrito de Antiguo Cuscatlan, LA LIBERTAD ESTE, LA LIBERTAD

Teléfono: 22748040 **Correo:** ventasdte@infrasal.com

Tipo de establecimiento: Sucursal

RECEPTOR
DISTRIBUIDORA CUSCATLAN, S.A. DE C.V.
NIT: 05112410740017

NRC: 28894

Actividad económica:

Fabricación de perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado personal, incluyendo tintes, champú, etc.

Dirección:

CARR. A SANTA ANA KM.26 1/2 HACIENDA CORRAL BLANCO , LA LIBERTAD CENTRO, LA LIBERTAD

Teléfono:

50325244400

Correo:

fdistribuidora@iccuscattlan.com

Localidad venta: 4C **Vendedor:** ERICK RICARDO CHICAS MANCIA

Orden de Compra:
Código de Cliente: 29866

No.	Cantidad	Código	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Otros montos no afectos	Descuento por ítem	Ventas no sujetas	Ventas exentas	Ventas gravadas
1	1.00	6178395	Unidad	Elemento filtro aire 02250125-370	\$91.8800	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$91.88
2	1.00	6171945	Otras	Elemento filtro para ls-16-100/rsvs-10/12/16 250028-032/250026-982	\$57.1300	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57.13
3	1.00	6171029	Unidad	Elemento filtro separador 02250106-791	\$524.2300	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$524.23
4	3.00	6171805	Otras	Aceite en galon sullube 32 250022-669	\$155.6500	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$466.95
5	0.25	50100205	Otras	Electrol	\$44.0000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11.00
6	1.00	50305000002	Unidad	Mantenimiento compresor de tornillo	\$200.0000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00
Suma de ventas:							\$0.00	\$0.00	\$1,351.19	
Sumatoria de ventas:									\$1,351.19	
Impuesto al Valor Agregado									\$175.65	
Sub-Total:									\$1526.84	
IVA retenido:									\$0.00	
IVA percibido:									\$0.00	
Retención renta:									\$0.00	
Monto total de la operación:									\$1526.84	
Total otros montos no afectos:									\$0.00	
Total a pagar:									\$1,526.84	

Cancelará(mos) esta obligación dentro del plazo convenido, caso contrario reconoceré(mos) recargo por mora

Los cilindros que están indicados en este documento quedan únicamente en depósito del cliente o de la persona responsable que firme el documento por éste, quien se obliga a devolverlos una vez sea utilizado su contenido. Los cilindros podrán ser llenados únicamente por el por el propietario de los mismos, prohibiéndose terminantemente su transferencia a terceras personas. INFRASAL tiene el derecho de retirar los cilindros en poder de quién se encuentren, y el usuario sin perjuicio de lo establecido, se obliga a pagar el valor de cualquier cilindro que extravére, quedando en este caso el depósito caucional efectuado, como abono al valor del cilindro extraviado. La situación anterior entre INFRASAL y el CLIENTE estará regulada por las disposiciones legales contenidas en el título XXX y el capítulo I del título XXXII del libro cuarto del código civil y artículo 245 del código penal.

La seguridad en el manejo, uso, transporte y almacenamiento de gases y cilindros es responsabilidad exclusiva del cliente.

Valor en letras: mil quinientos veintiséis dólares con ochenta y cuatro centavos

Condición de la operación: A crédito

Observaciones: OFERTA FIRMADA Y SELLADA

Responsable por parte del Emisor:
No. documento:
Responsable por parte del Receptor:
No. documento: